

## **Procedimiento para la redacción del documento de Objetivos Estratégicos de la Facultad**

---

El **último Plan Estratégico** de la Facultad de Ciencias Sociales responde al periodo **2014-2016**. Respondiendo a la necesidad de contar con un **Plan más actualizado** (como señala el Informe Audit de 29 de noviembre de 2023) y de cumplir lo acordado al respecto en el pliego de propuesta programática del nuevo equipo decanal (disponible en el Acta de Facultad del 12-6-23), se inicia en la Junta de Facultad de 15 de mayo de 2024 un **proceso para su redacción**.

La tradición en la Facultad de Ciencias Sociales es realizar este tipo de **procesos de manera participativa** y después de una fase de debate público entre los distintos agentes que componen el Centro, como además señalaba el apartado correspondiente de la propuesta programática del nuevo equipo decanal correspondiente a la redacción del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales.

Además del Plan Estratégico de la Facultad, también se detallan las fechas de los Informes de **Seguimiento del Plan Estratégico**, que se apoyarán en un sistema de indicadores incluido en el diseño del mismo plan, y que en principio debe ser anual. Algunos indicadores no podrán ser evaluados anualmente sino bianualmente.

Partiendo de esta tradición de trabajo de la Facultad y del proceso de desarrollo del anterior documento de Objetivos Estratégicos de la Facultad, el procedimiento que se implementa en el caso de la redacción de los Objetivos Estratégicos para el periodo 2024-2029 consta de **cinco fases**:

- Creación de una **Comisión Técnica** encargado del proceso, incluyendo alumnado y Direcciones Académicas de Grado y Responsables de Calidad de grado.
- Abrir un periodo **participativo de tipo telemático** de propuestas entre los agentes de interés de la Facultad.
- Diseñar un **documento DAFO** a partir de las informaciones, sugerencias y propuestas de todo tipo generadas en el paso anterior.
- Organizar una **sesión presencial abierta** incluida en las Jornadas de Coordinación e Innovación Docente de la Facultad dedicada a esta cuestión donde se debatan en proceso deliberativo las líneas maestras del nuevo Plan, apoyándose en la documentación anterior y en el DAFO.
- **Redacción final** del documento por parte del grupo técnico, utilizando los resultados de los pasos anteriores.
- Aprobación en **Junta de Facultad**.

<b>Cronograma</b>		
<b>Fase</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>
Creación de la comisión de trabajo	Mayo	2024
Envío telemático de propuestas	Junio	
Redacción de DAFO	Septiembre	
Sesión deliberativa presencial	Octubre	
Redacción del Plan Estratégico	Noviembre	
Aprobación en Junta de Facultad	Diciembre	
Primer Informe de Seguimiento del Plan	Diciembre	2025